	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaria de Gobierno	GSCC-120
	INSPECCION TERCERA URBANA DE POLICIA	Versión: 07 Página 1 de 1



Popayán, 2019-04-16

Radicación:20191200141381

CD-0296

Señor:
CRISTIAN DAVID PANTOJA ACOSTA
 Carrera 18 9-12 – Código Postal 190004
 Barrio La Esperanza
 Teléfono móvil celular 314 8151194
POPAYÁN - CAUCA

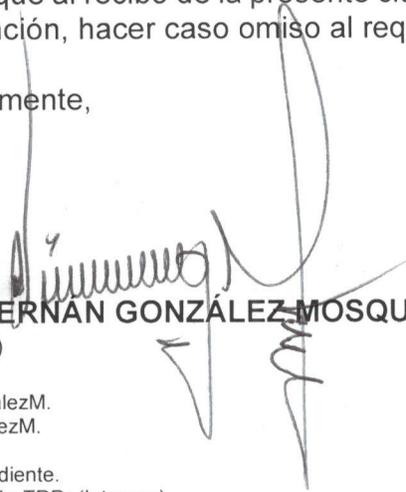
Asunto: Notificación personal acto
 administrativo
Rad: 483-12-12-2018

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-108618 del 11 de diciembre de 2018, se le impuso medida correctiva, por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial el empedrado (Antiguo IDEMA), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20191200029744 adiado 16 de abril de 2019. Debe presentar documento de identificación original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,


VÍCTOR HERNÁN GONZÁLEZ MOSQUERA
 Inspector (E)

Proyectó: VGonzálezM.
 Elaboró: VGonzálezM.
 Anexo: N/A
 Copia: En el expediente.
 Archivado en según TRD: (Internas)

Vive el
CAMBIO **POPAYÁN**®